



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPañÍA "VIAUSTRO COMPañÍA LIMITADA" (VÍAS DEL AUSTRO COMPañÍA LIMITADA)

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 08h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Parque Industrial Machángara, se reúnen los socios que conforman la compañía "VIAUSTRO COMPañÍA LIMITADA" (VÍAS DEL AUSTRO COMPañÍA LIMITADA); al encontrarse presente la totalidad de los socios, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente de la compañía ingeniero Ricardo Peña Payró, dirige la Junta General y pide al ingeniero Alfredo Peña Payró, Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretario de la Junta General, que verifique el quórum, estableciéndose que esta presente los siguientes socios: compañía PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. DE R.L., legalmente representada por sus Directoras señoras Mónica Peña Payró y María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de tres mil ochocientas participaciones que representan el 90,48% del capital, el ingeniero Ricardo Peña Payró, en su calidad de Representante Legal de la compañía Fábrica de Resortes Vanderbilt S.A., propietaria de cuatrocientas participaciones que representan el 9,52% del capital; estando presente en consecuencia un total de cuatro mil doscientas participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a un capital de mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
2. Conocimiento del Informe de Auditor Externo.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2013.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2013.
5. Nomenclamiento de Comisarios, Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente: Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2013. Este informe es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento del dictamen de Auditor Externo: Se da lectura al Informe presentado por la Auditora Externa, a cargo del Sr. Vicente Loyola.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2013: A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013, los mismos que, los socios aprueban sin ninguna objeción.

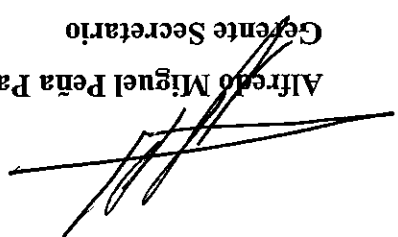
4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2013: Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2013 que ascienden a la suma de US\$358.333,52 de la siguiente manera:

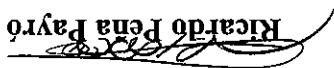
15% Participación empleados y trabajadores	\$ 53.750,03
Impuesto a la Renta	\$ 77.345,80
Reserva Legal	\$ 11.361,88
Reserva Facultativa	\$ 15.875,81
Dividendo a favor de los accionistas	\$200.000,00

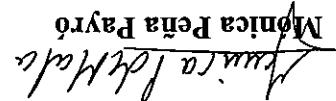
5. Nomenclamiento de Comisarios, Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones: A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. Jackeline Vizñay Coronel y Suplente a la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento; como Auditor Externo al señor Vicente Loyola, facultando al Gerente para la fijación de sus respectivas remuneraciones.



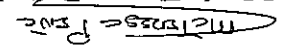
No habiendo otro punto que tratar, el Secretario, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10H00.


Alfredo Miguel Peña Payró
Gerente Secretario


Ricardo Peña Payró
Presidente


Monica Peña Payró
Paragon Management Holdings S de R.L.


Ricardo Peña Payró
Fábrica de Resortes
Vanderbilt S.A.


Maria Teresa Peña Payró
Paragon Management Holdings S. de R.L.